



EL SOCIALISTA

Organo del Partido Socialista Obrero Español

Fundador : PABLO IGLESIAS

TERCERA EPOCA N° 59

FUNDADO EN 1888.

25 MARZO 1976. Precio 10 pts

LA MASACRE DE VITORIA

Los sucesos de Vitoria, Elda, Tarra-gona y Basauri ponen de manifiesto que el gobierno no abandona su política represiva.

Los trabajadores de Vitoria luchando duramente dos meses contra la cerra-zón patronal tenían y querían reunirse para decidir libremente, en asambleas democráticas, la marcha de las negocia-ciones con las empresas. La policía inter-vino asesinando a varios hombres e hiriendo gravemente a otros muchos

(el día 3 fueron 90 heridos y el día 4 fueron 40). La operación policial estu-vo caracterizada por el salvajismo y la brutalidad. Se acribillaron hombres in-defensos. Frente a esta odiosa actua-ción, los trabajadores responden: con la sangre del primer jóven que cayó bajo las balas, escriben en el suelo: JUSTICIA.

La clase obrera pide justicia, exi-ge que se castigue a los responsables de tanta barbarie.

Un comunicado de los represen-tantes de las fábricas en lucha en Vito-ria diría: "Los únicos responsables de esta masacre son los patronos con sus órganos de poder". Anunciaban tam-bién la existencia de más de 100 de-tenidos y el aumento continuo de de-teniciones. Y preguntaban los trabaja-dores: "¿Por qué no se detiene a los responsables de esta matanza?"

Cinco trabajadores muertos y un centenar de heridos ha sido el balance de la acción represiva contra la huelga que la clase obrera y el pueblo de Vito-ria desarrollaban contra el capitalismo de rapiña.

En la iglesia de San Francisco los trabajadores esperaban que sus repre-sentantes les informaran de la marcha de las negociaciones. La policía acor-donó la iglesia impidiendo que se acer-caran unas 40.000 personas, y que en-traran a informar a los representantes obreros. Un gran número de policías penetró en la iglesia disparando bombas lacrimógenas. Los trabajadores no podían ver ni respirar. El caos fué provocado por la policía. Los trabajadores intentaron sa-lir por puertas y ventanas. La policía les esperaba con sus metralletas preparadas. Han comenzado a disparar, más de 50 cuerpos han ido cayendo víctimas de las balas asesinas.

Este es el balance de la acción de las fuerzas del "orden".

¿Hasta cuando va a tener que so-portar estos métodos la clase obrera?. La conflictividad social no va a decaer. La política económica y represiva del gobier-no provoca a los trabajadores. Si el go-bierno no se decide e entregar el sindi-cato en mano de sus legítimos dueños, los trabajadores, las huelgas y las manifes-taciones van a sucederse. El gobierno es el responsable de tanta sangre obrera derramada.

El partido Socialista se suma a los trabajadores alaveses al exigir justicia ante la masacre de Vitoria.



VITORIA LA DIGNIDAD FASCISTA

P.S.O.E.

LA LUCHA POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRÁTICA

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Como ocurre con miles y miles de trabajadores de todos los sectores, la lucha de los trabajadores de la enseñanza está alcanzando una extensión y unos niveles desconocidos en los últimos cuarenta años. La extensión no sólo comprende prácticamente a la totalidad del Estado español, sino que abarca, cada vez más, a todos los estamentos del profesorado. El nivel ha madurado considerablemente, sobre todo de cara a los grandes problemas: la variedad de las situaciones de los trabajadores de la enseñanza, y el papel de la educación en la transformación de la sociedad.

La enorme variedad de situaciones de los enseñantes es un instrumento con el que se pretende mantenerlos divididos, cuando no enfrentados entre sí. No hay más que ver que existen profesores de EGB estatales numerarios, interinos y contratados y privados con condiciones de trabajo muy diversas, según los centros -; catedráticos y agregados numerarios, catedráticos y agregados interinos y profesores contratados, en los centros estatales de Enseñanza Media, y, en los centros privados, profesores afectados por condiciones muy diferentes (igual que en EGB); y en los centros universitarios catedráticos, agregados y adjuntos numerarios, catedráticos, agregados y adjuntos interinos, y profesores contratados (catedráticos y agregados en muy escaso número; en su mayoría, adjuntos, encargados de curso y ayudantes); todo eso, sin contar las situaciones de Secciones Filiales, Colegios Universitarios, Universidades Laborales, Enseñanza Profesional, Enseñantes especiales, etc.etc.

Frente a esta fragmentación de ninguna manera casual e "inocente", se está articulando una estrategia unitaria,

que incorpora cada día a nuevos sectores dentro de unos planteamientos comunes. Por el momento, las ya populares siglas " P.N.N. " (profesores no numerarios) son la expresión de una situación y de unos problemas comunes: las de aquellos trabajadores de la enseñanza estatal que no son funcionarios. En vano trata la Administración de impugnar esta denominación que refleja el carácter unitario de unas condiciones de trabajo y, por tanto, de las reivindicaciones correspondientes que afectan a miles de enseñantes. Sean estos de uno u otro estamento docente, la conciencia de que constituyen el proletariado de la ense-

fianza estatal, su capa más explotada, ha conducido a la formulación de varios puntos básicos: 1) Salarios dignos y adecuados a las variaciones del coste de la vida. 2) Contrato laboral y estabilidad en el empleo. 3) Readmisión de los despedidos y represaliados, junto con el rechazo a cualquier despido arbitrario o represivo.

Por otra parte, los profesores de los centros privados, la otra capa superexplotada de la enseñanza, se encuentran en las mismas condiciones que cualquier trabajador de una empresa capitalista; frente a la patronal y a la burocracia del "sindicato" oficial, estos trabajadores mantienen, como tantos otros, su combate por los derechos de un trabajo y una vida más justos y dignos.

Los profesores numerarios, sin duda el sector menos decidido y combativo debido a su situación de relativo privilegio, son conscientes, sin embargo, cada día en mayor medida, de la represión que padecen, de que los planes de estudio y de investigación son establecidos por la burocracia ministerial sin consultar siquiera a los profesores, de la antidemocrática situación de los centros...

Frente a todo esto, la unidad es cada vez mayor; las reivindicaciones se generalizan y se profundizan; los medios de lucha y de toma de conciencia (asambleas, paros, encierros, manifestaciones) se intensifican y se expanden por todos los sectores, con el apoyo de los estudiantes que, faltos de una enseñanza científica y racional, sometidos a sistemas autoritarios y antipedagógicos y oprimidos por una gestión y un gobierno autocráticos de los centros, se rebelan contra una situación que ya se hace insoportable.

El papel de la educación en la transformación de la sociedad, en la construcción de una sociedad democrática y socialista es, por otra parte, tan decisivo, que cada día se ve con más claridad que la separación entre trabajo y cultura, entre ciencias y letras, entre enseñanza e investigación, etc., son mecanismos de los que se vale el injusto y discriminatorio sistema actual para perpetuarse, reproduciéndose y desarrollándose; y que una transformación de la enseñanza y una transformación social y económica no pueden producirse independientemente una de otra. Las tareas que, en este sentido, aguardan suponen la plena participación y control democrático de toda la sociedad en la enseñanza, pues toda la sociedad es afectada por ella. Junto con los trabajadores de la enseñanza y los alumnos, toda la clase trabajadora debe participar en el proceso de control democrático de la educación, para ir conquistando lo que son los objetivos fundamentales: una educación popular, una educación científica, una educación democrática.

ADMINISTRACIÓN

Toda la correspondencia debe dirigirse a:

Fernando GUTIERREZ
31, rue Général-Beuret
75015 PARIS

Los giros se dirijan a:

Fernando GUTIERREZ
C.C.P. 336 28 96 La Source
FRANCE

REDACCION

Toda la correspondencia debe dirigirse a:

P.S.O.E.
31, rue Général-Beuret
75015 PARIS
FRANCE

¿QUE HACE EL GOBIERNO?

El nombramiento del gobierno de la monarquía se hizo bajo la apariencia de una salida liberal democratizadora. Las palabras de los nuevos ministros -especialmente la terna Fraga, Areilza, Garrigues- cambiaron el estilo habitual, pero no introdujeron ni la más leve modificación en las instituciones. Cuando se argumentó que el país necesita hechos y no vaguedades lingüísticas, el gobierno respondió pidiendo una tregua, alegando que un amplio programa de reformas no se elaboran en dos días. Se repitió la frase de Fraga determinando las fechas necesarias para la Reforma: dos días para anunciarla, dos meses para hacer el programa y dos años para realizarla. Estas explicaciones crearon una actitud expectante ante el discurso programático del Presidente Arias ante las Cortes. La realidad cayó como un martillo sobre los pocos esperanzados. Arias habló ante las Cortes como las Cortes quiere que se les hable. Todo volvió a la "normalidad" de la dictadura. Los ministros han afinado sus declaraciones aperturistas, aunque tengan el cinismo de hacerlo en la prensa extranjera. La dictadura ha alcanzado tal grado de confusión que hay que recurrir a la prensa extranjera para conocer las declaraciones de los ministros, mientras que la prensa nacional llena sus páginas de siglas de partidos y sindicatos ilegales, y declaraciones de miembros de la oposición.

Después de casi tres meses de Gobierno la pregunta ¿que ha hecho el gobierno? tiene la misma respuesta que antes de la muerte del dictador: REPRIMIR.

En el terreno político el gobierno sigue temiendo a la palabra partido, continua deteniendo, encarcelando a militantes de partidos ilegales, asesinando a los obreros en huelga. No está dispuesto a legalizar los partidos. Algunos ministros hablan de partidos, detallando que podrá haber un partido socialista pero no un partido comunista. Para nosotros la democracia limitada no es democracia. Y además habría que saber de qué año o siglo hablan esos ministros cuando afirman que habrá partidos. Y habrá que saber qué partido socialista les cabe en su operación, porque muy bien podría ser uno fabricado especialmente por el gobierno. Y habrá que saber qué partido comunista no cabe, porque hay muchos partidos comunistas. Y así hasta cansarse, porque las intenciones del gobierno no tienen ninguna significación. Lo que importa son los hechos. Y los hechos son claros: militarización del me-

tro, de los trabajadores de Correos y Renfe, de las empresas municipales de autobuses, prohibición de celebrar actos culturales en la Universidad, etc., etc.

En el dominio económico la política del gobierno es clara: favorecer al empresario, especialmente al gran empresario, a costa del sacrificio de la clase obrera. Las subidas de precios y la congelación salarial son buenas muestras, aunque se disfracen con la terminología neocapitalista de "paquete" de medidas económicas.

En las relaciones internacionales hay dos hechos capitales: entrega del Sahara a Marruecos y renovación del acuerdo con los EEUU sobre las bases en territorio español. En ninguna de las cosas se ha consultado al pueblo.

Esta es la realidad de las promesas democratizadoras del gobierno. Contra él la oposición se afirma cada día más en la necesidad de la Ruptura Democrática, único proceso capaz de devolver al pueblo español su libertad y conducir a la sociedad española a la democracia.

MOVIMIENTOS HUELGUÍSTICOS

En los últimos meses estamos asistiendo a una situación de enfrentamiento constante y permanente de la clase trabajadora a los planteamientos del régimen. Se puede señalar como hito fundamental y punto de arranque en esta lucha, el discurso "provocativo" de Villar Mir ante las cortes, de una parte, y de otra la aprobación del Decreto salarial.

Estos dos últimos actos del Gobierno junto con la presente situación coyuntural del país que permite a la clase trabajadora asentarse más firmemente en su plataforma reivindicativa, ha condicionado cualitativamente la lucha obrera en este año, hasta el punto que se ha iniciado en el terreno práctico una nueva ofensiva sindical tendente a conseguir de una vez por todas, sin aplazamientos posibles, las parcelas de poder necesaria para modificar en mucho la política arbitraria de la clase patronal.

Por vez primera ha hablado el régimen de antagonismo de clases, e igualmente también por vez primera en 40 años de fascismo se ha reconocido ante la opinión pública que los intereses de la clase trabajadora no tiene nada que ver con los intereses de la patronal, que no es cuestión de armonizar ambos, sino de determinar con que cotas de poder cuenta cada clase para hacer prevalecer sus derechos, o en su caso para establecer un nuevo equilibrio en la balanza de poderes.

Prácticamente se ha producido una movilización general en el país. Recordemos a groso modo las huelgas del Metro, Renfe, Correos, en Madrid, la de la Construcción, los transportes, tanto de servicio público como de abastecimientos, la de Fasa, sector agrícola, cuenca minera asturiana, así como las simultáneas huelgas del sector del metal en diversos puntos del país que ha llevado a la situación de Vitoria, Elda, Tarragona, Basauri, sumándose con ello 8 muertos más a la lista de asesinatos del Régimen.

En todas estas huelgas, se ha dado un denominador común, la movilización general (manifestaciones de 500.000, paralización total de provincias- País Vasco-) con un carácter activo y ofensivo de la clase trabajadora que ha exigido libertad sindical, sindicato obrero, etc., lo que ha consolidado una situación de imposición no sólo ante la patronal sino ante el gobierno, hasta el punto de que su actuación está determinando los próximos acontecimientos políticos y sindicales del país.

Todo ello, lógicamente tras un proceso de enfrentamiento que desembocará en una importante modificación de la estructura sindical actual, que le permita a la clase trabajadora un nuevo nivel desde donde seguir proyectando su lucha para la consecución de sus intereses de clase.

EL PUEBLO CON EL

CIENTOS DE PAN CARTAS

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

MILES DE PU

SOCIALISMO SI,

Ruedas de prensa, conferencias, mítines son celebrados por el Primer Secretario del PSOE, Felipe González, en todo el territorio nacional. Durante una de las ruedas de prensa, Felipe González declaró que la implantación de un partido se mide por su capacidad de convocatoria y atracción para la clase obrera y por las enemistades que suscita; la implantación del PSOE en el País Vasco quedó plenamente demostrada: en Bilbao, Eibar y San Sebastián más de 20.000 personas acudieron a oír a Felipe González.

BILBAO

En la conferencia de prensa convocada, el primer secretario del PSOE señaló ante más de 30 periodistas, corresponsales en Bilbao de periódicos y semanarios nacionales y europeos, que uno de los objetivos de su presencia en Euzkadi era el de exponer la posición del PSOE sobre el problema nacional vasco. Efectivamente, este tema fué el núcleo más importante de las intervenciones del líder socialista.

A las 7,30 horas de la tarde, más de 7.000 personas se habían reunido en los pasillos y galerías de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Bilbao para escuchar el proyecto socialista para el País Vasco y para la conquista de las libertades democráticas para el conjunto del Estado español. Miles de personas aplaudieron a Felipe González y corearon su nombre mientras se dirigía al lugar desde donde iba a hablar a los allí concentrados. El inicio de su intervención fué la señal para que unos 100 militantes del grupo ELA-BERRI, caracterizado por su exarcebado nacionalismo de derechas cercano al racismo, situados estratégicamente por las galerías de la Facultad trataran de impedirle, con cánticos e insultos personales al modo fascista, el uso de la palabra. Los gritos de "fuera policía" "unidad" "Socialismo y Libertad" y "Felipe, Felipe"

de los miles de personas que querían escuchar a Felipe González ocultaron los gritos histéricos de los boicoteadores. No pudieron impedir que Felipe González hablara y que hablara en medio de grandes aplausos y aclamaciones. Durante su intervención expresó nuestra posición sobre el problema de las nacionalidades y nuestro programa de lucha; su intervención fué suscitada para poner de manifiesto el poder de convocatoria del PSOE y poner en evidencia los métodos fascistas de quienes intentaron boicotear el acto.

EIBAR.

Desde las primeras horas de la mañana, los accesos por carretera a la ciudad tuvieron una inusitada afluencia de vehículos que procedían de San Sebastián y de los pueblos cercanos a Eibar. Durante los días anteriores, y a través de miles de octavillas se había convocado a la población al mitin organizado por el PSOE en el Frontón Astelena. Eibar, ciudad de profunda tradición socialista, donde el día 13 de Abril de 1.931 se proclamó la República, iba a ser el lugar histórico que iba a acoger la primera concentración socialista después de la terminación de la Guerra Civil. Por ello, importantes efectivos de la policía armada con armamento antidisturbios, custodiaban el centro de la ciudad con un gran despliegue de fuerzas.

A las 12,30 horas, el Frontón Astelena estaba abarrotado de público. Más de 10.000 personas ocupaban las gradas y el propio frontón; por lo menos 5.000 personas no pudieron entrar en local, congregándose en los alrededores. Delegaciones de los mineros asturianos, y de los trabajadores en huelga de Vitoria, de la Agrupación Socielista Madrileña, de los socialistas navarros y de otras federaciones socialistas del Estado español; representantes de partidos políticos de la oposición al régimen estaban presentes en el Frontón Astelena.

Hubo al comienzo del acto dos momentos realmente emocionantes: el despliegue de las pancartas de las distintas delegaciones socialistas, que fueron saludadas con aplausos y exclamaciones de "socialismo y libertad" y, posteriormente, la entrada de Felipe González. La emoción y el entusiasmo se desbordaron: cientos de banderas rojas, miles de puños en alto, gritos de "Felipe, Felipe" y "Socialismo si, dictadura no" acogieron al Primer Secretario del PSOE. La prensa nacional y extranjera; la televisión holandesa y suega acogieron el inenarrable ambiente que existía en el Frontón.

Benigno Bascarán, veterano socialista eibarrés, en idioma euzkera, dió comienzo al acto, presentando al público a los líderes del PSOE que se encontraban en la tribuna: Nicolás Redondo, Enrique Mújica, Luis Yañez, Alfonso Guerra y otros acompañaban a Felipe González en el acto. Bascarán hizo un balance histórico de la presencia del Partido Socialista en el País Vasco desde la República hasta nuestros días: de su participación en la lucha contra la dictadura y de los miles de socialistas muertos por la conquista de la libertad en Euzkadi.

Enrique Mújica, tomó la palabra a continuación para exponer la posición del PSOE sobre el problema de las nacionalidades en general y sobre el problema nacional vasco en particular. Su intervención fué interrumpida en varias ocasiones con aplausos. Un representante del Sindicato Minero Asturiano de la UGT y otro de la Federación de la UGT de Alava expusieron las razones y el desarrollo de las huelgas de los mineros asturianos y de los trabajadores alaveses, pidiendo la solidaridad de los allí reunidos.

Felipe González, en medio de grandes aplausos y aclamaciones tomó la palabra para cerrar el acto. El servicio de orden establecido por el PSOE expulsó,

PARTIDO SOCIALISTA

AS Y BANDERAS ROJAS ÑOS EN ALTO

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

DICTADURA NO.



BENIGNO BASCARAN.

HABLA AL PUEBLO VASCO

detallado análisis de los problemas que afectan a la realidad del Estado español: el problema nacional vasco, la necesidad de la unidad de la oposición antifranquista, la ruptura democrática, el papel del PSOE en la lucha contra el régimen, etc. El entusiasmo desbordado y el flamear de banderas y pancartas interrumpieron en numerosas ocasiones la intervención del Primer Secretario del PSOE. Con los gritos de "Gora Euzkadi libre" y "Socialismo y Libertad" coreados por el público, terminó Felipe González su intervención. Terminado el acto, el público se resistía a abandonar el Frontón Astelena, queriendo saludar al líder socialista.

SAN SEBASTIAN.

En el "campus" de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Sebastián, Felipe González pronunció una conferencia ante 5.000 estudiantes y obreros. Abundando en los conceptos expuestos en las intervenciones de los días anteriores, el Primer Secretario del PSOE manifestó la necesidad de una "Ruptura Democrática" que termine con el continuismo evolucionista del régimen. También la necesidad de ampliar la representatividad de las instituciones del Gobierno Vasco, integrando en éste a otras fuerzas de la oposición. Terminada la conferencia, se estableció un coloquio en el que Felipe González contestó a las preguntas formuladas por los asistentes a la conferencia, entre los que se encontraban numerosos representantes de partidos de la oposición democrática.

MALAGA

A pesar de la prohibición expresa del gobierno de celebrar la Conferencia, cerca de 5.000 personas se agolparon en las puertas del Paraninfo de la Facultad de Económicas una hora antes de la prevista para escuchar al líder del socialismo Felipe González.

Este, en una brillante intervención, expuso las directrices del movimiento obrero desde la confrontación de clases en 1.936 hasta nuestros días.

Terminó haciendo una exposición de los problemas ante los que se va a encontrar la clase trabajadora que quiere conseguir un sindicalismo fuerte y auténtico representante de sus intereses de clase.

Manifestó que el vehículo indispensable para llegar a la unidad sindical es la libertad sindical. Esta es un derecho inalienable de la clase trabajadora. Todo trabajador debe tener la libertad de sindicarse o no, de la misma manera que debe tener libertad para definirse por cualquiera de las opciones que presenta el sindicalismo español. En España, tras 40 años de un sindicalismo impuesto por el régimen, la libertad sindical constituye la fundamental reivindicación de la clase trabajadora.

Recalcó que la unidad sindical es necesaria para conseguir un sindicalismo fuerte que adecúe plataformas de lucha necesarias, en cada momento concreto, que resten parcelas de poder al capital. Al mismo tiempo hizo ver que esta unidad tampoco puede ser impuesta, porque sería una unidad ficticia, sino que se realizaría a través de un proceso, que teniendo como base la unidad en la lucha cotidiana, culminaría con la formación de una central sindical en la que quepan las distintas opciones sindicales.

Por último, definió que para los socialistas, el derecho de huelga debe ser un derecho inalienable de la clase trabajadora y no un derecho de los sindicatos. Porque hay que evitar en todo momento cualquier tipo de anquilosamiento en la dinámica de lucha que toda burocracia sindical por mínima que sea comporta.

A lo largo de toda la Conferencia, Felipe González, fué interrumpido en varias ocasiones por los aplausos de los asistentes que de esta forma manifestaron su identificación con la exposición realizada por el Primer Secretario del Partido Socialista Obrero Español.

con el aplauso de los asistentes, a los que, al igual que el día anterior en Bilbao, intentaban boicotear el mítin. Felipe González tuvo que esperar varios minutos a que los aplausos y los reiterados gritos de "Felipe, Felipe" y "Socialismo y libertad" finalizaran para poder hacer uso de la palabra. En su intervención hizo un

DERECHO DE REUNION Y MANIFESTACION

El pasado día 1 de Marzo, el Boletín de las Cortes publicaba el Proyecto de Ley del Derecho de Reunión, preparado por el Gobierno Arias.

El proyecto en sí no está a la altura de las necesidades de un país que busca un futuro democrático, por la serie de restricciones que impone al derecho de reunión; pero el problema, con ser fundamental, no radica en el hecho de las limitaciones contenidas en el proyecto, sino en las enmiendas que, impuestas por el bunker franquista de las Cortes, van a desvirtuar, aún más si cabe, uno de los derechos básicos de la persona como es el de reunión y manifestación.

En la práctica sólo quedan al margen de la Ley las reuniones que se celebran en el domicilio de particulares, y las que tengan las sociedades de distintos tipos, civiles o mercantiles, con exclusividad para sus socios o miembros; reuniones que, en ambos casos, quedan al margen de la discrecionalidad administrativa.

Pero esta discrecionalidad aparece en su plenitud en la autorización de las que el proyecto de ley impropriadamente denomina "reuniones públicas", puesto que en este apartado recoge también el derecho de manifestación.

Ya en el proyecto se establece en su art. 6, apartado c) la fórmula que, en su caso, hará inviable el derecho que se pretende reconocer, pues se dan amplias facultades a la autoridad gubernativa para el caso de que quiera restringirlo. Así, establece que las reuniones públicas podrán ser prohibidas: "Cuando la autoridad gubernativa tenga fundados motivos para estimar que, de celebrarse, la reunión podría dar lugar a la comisión de actos tipificados como delitos en las leyes penales".

Con esta fórmula se deja al arbitrio del estado, mediante sus representantes en cada provincia, lo que es propio de la autoridad judicial, o sea, juzgar (prejuzgar en este caso) si una actividad puede ser delictiva, o dar lugar a la comisión de posibles delitos.

Siguiendo este criterio, igualmente podría suprimirse el uso y circulación de automóviles porque pueden dar lugar de hecho así ocurre, a que se cometan delitos y se produzcan lesiones con su utilización.

Creemos que cuando se trata de derechos fundamentales toda restricción empequeñece la función que debe desempeñar, y que el principio rector debe ser Máxima libertad, Máxima responsabilidad.

Que duda cabe que en el ejercicio de la libertad se pueden cometer extrali-

mitaciones, pero cuando éstas se producen la sociedad cuenta con medios correctores representados en las leyes penales, que son las únicas que, a posteriori, y aplicadas por un poder judicial libre, pueden y deben encauzar el ejercicio de la libertad.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

BIBLIOTECA

MILITARIZACIONES



El Gobierno parece estar en vías de encontrar la panacea para las huelgas en el país: la militarización de los trabajadores, o la sustitución de trabajadores por militares.

Cerca de 100.000 trabajadores han sido militarizados, o sea, convertidos transitoriamente en militares, con graduación equivalente a su puesto de trabajo, y sometidos a la jurisdicción militar, lo que equivale a impedir cualquier reivindicación laboral so pena de encontrarse incluso en delito de sedición, y reo de consejo de guerra.

La otra alternativa supone un intento de ruptura de la huelga, y se ha demostrado como paso previo a la medida anterior: la sustitución de trabajadores por militares, llevada a cabo en el Metro de Madrid o en los Transportes Urbanos de Sevilla.

Ambas medidas son indicativas de cual es la real intención del Gobierno en su pretendido camino de reformas, a no ser que la reforma tal como la entiende el Gobierno consista en eso, en la transformación paulatina de trabajadores en militares, o lo que puede llegar a ser lo mismo, ocupación de los puestos de trabajo por soldados.

El problema llegaría a plantearse en los siguientes términos: trabajo para soldados, o militares para el trabajo. En cualquiera de los dos casos, para el Gobierno sería la solución ideal.

El país puede estar en camino de convertirse en el ideal ordenancista,

donde la protesta se califique de sedición y el plante de rebelión; donde las fábricas y los tajos comiencen a funcionar a toque de corneta, y las instrucciones de trabajo se reciban en posición de firmes.

Con este sistema se evita el convenio y la negociación, entrándose de lleno en ese sueño dorado de la patronal consistente en la norma de obligado cumplimiento, que en este caso sería de forzoso acatamiento.

Trabajadores militarizados, o soldados en los puestos de los trabajadores, es lo mismo, en ambos casos nos encontramos en situaciones de falta de absoluta libertad, de negación de principios básicos por los que se rige toda sociedad civilizada, a no ser que estos cambios o reformas se planteen en el sentido que comentamos. En cualquier caso, no podrá hablarse de auténticos cambios en el país mientras no se haya conseguido la ruptura democrática.

Trabajadores militarizados, o soldados en los puestos de los trabajadores, es lo mismo, en ambos casos nos encontramos en situaciones de falta absoluta de libertad, de negación de principios básicos por los que se rige toda sociedad civilizada. No se puede hablar sinceramente de cambios ni de reformas, a no ser que estos cambios o reformas se planteen en el sentido que comentamos. En cualquier caso, no podrá hablarse de auténticos cambios en el país mientras no se haya conseguido la ruptura democrática.

Libertad para los Militares Demócratas

Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra nueve militares demócratas acusados de sedición.

La farsa, que con este nuevo Consejo de Guerra, ha representado el régimen ante el pueblo español, comenzó en Julio del 75. Desde entonces existe una absoluta manipulación en la información sobre las detenciones y los presuntos delitos de que se les acusa. Por otro lado, les han sido denegadas las actuaciones a los abogados que cuentan con la confianza de los acusados y se les ha impuesto defensores militares nombrados de oficio.

Todo ello demuestra que no se están respetando las más elementales normas de justicia y que, por tanto, nos en-

contramos ante un espectáculo cuya escena final todos conocemos de antemano.

El régimen, con esta pantomima, pretende dos cosas: de un lado, ocultar que la institución más fuerte sobre la que hasta ahora se ha apoyado -el ejército- también se está resquebrajando. Pero, vana empresa, pues es a todas luces evidente que está utilizando la represión sobre las mismas fuerzas encargadas de mantenerla..

De otro, quiere acabar con el movimiento de militares demócratas quitando de medio a sus cabezas más representativas. Para ello argumenta que estos militares están provocando al delito de rebelión contra la patria. Pero en

definitiva, de lo que se les acusa es de defender un ejército neutral al servicio del pueblo en una sociedad libre y democrática.

Una vez más como tantas otras, los consejos de guerra contra demócratas que defienden las aspiraciones del pueblo español, se convierte en un proceso contra el propio régimen, que sentado en el banquillo de los acusados, tendrá que responder de las injusticias y arbitrariedades cometidas durante 40 años.

El Partido Socialista Obrero Español se solidariza con los militares demócratas, y hace un llamamiento a la clase trabajadora y a todos los sectores populares para que no cesen en su lucha contra la represión.

APOYO SOLIDARIO DE LAS ORGANIZACIONES EUROPEAS DE LA INTERNACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

Invitadas por las Juventudes Socialistas de España han estado en Madrid durante los días 25 y 26 de Febrero una delegación de las organizaciones europeas de la IUSY, Svennsson y F. Roll, y asistían las Juventudes de los siguientes partidos socialistas y socialdemócratas: Alemán, Austriaco, Finlandés, Italiano, Noruego, Portugués, Inglés y Sueco.

La delegación celebró reuniones de trabajo con las Juventudes Socialistas de España en las que se trató sobre la actual situación política en el Estado español, sobre la situación orgánica y la incidencia de las Juventudes Socialistas y la forma de aumentar el movimiento de solidaridad de la clase trabajadora y de las organizaciones socialistas europeas con sus homónimas españolas. La delegación se entrevistó asimismo con el Partido Socialista Obrero Español y con la Unión General de Trabajadores.

Al finalizar su visita la Delegación celebró una rueda de prensa, en la que difundió un comunicado en el que tras analizar la situación política, constatar cual ha sido la respuesta de la clase obrera a la maniobra reformista de Fraga y hacer hincapié en la necesidad de la Ruptura Democrática, expresan su apoyo solidario de la siguiente forma:

"Las Organizaciones europeas de la IUSY, apoyando a las Juventudes Socialistas de España LLAMAN a generalizar la lucha internacional a la lucha que la clase obrera y las fuerzas democráticas sostienen contra los intentos continuadores de la Dictadura franquista.

■ DENUNCIAMOS el proceso contra los militares demócratas de la U.M.D. y

EXIGIMOS su inmediata puesta en libertad, así como la de todos los presos políticos, al mismo tiempo exigimos la libertad de los carteros detenidos y sometidos a consejo de guerra. Del mismo modo exigimos la desmilitarización de los trabajadores de RENFE, y de los bomberos y policía municipal de Barcelona.



MIGUEL PINO,

Secretario General

de las Juventudes Socialistas de España

■ MANIFESTAMOS solidaridad y apoyo internacional a las luchas obreras más importantes que en este momento se producen a lo largo del Estado español: huelga general de Vitoria, mineros de Asturias, Madrid, Sevilla, Barcelona...

■ ADVERTIMOS a todos los países del mundo contra el falso proceso democrático iniciado por el poder y lucharemos para que los partidos socialistas democráticos europeos denuncien la falta absoluta de garantías, derechos y libertades para la clase trabajadora y los pueblos del Estado español, oponiéndose al ingreso de España en las instituciones políticas y económicas europeas.

Las organizaciones europeas de la IUSY, LLAMAN a los trabajadores y a las secciones sindicales de las empresas multinacionales en otros países de Europa a hacer acciones concretas de solidaridad con los trabajadores en huelga de las filiales españolas de estas empresas multinacionales.

■ APOYAMOS a las Juventudes Socialistas de España y al Partido Socialista Obrero Español en su justa lucha por la defensa de los intereses de la clase obrera en favor de las libertades centrándonos en nuestras reivindicaciones en:

- 1.- Libertad para todos los presos políticos.
- 2.- Por el derecho de huelga, reunión, manifestación, etc.
- 3.- Libertad para todos los partidos y para los sindicatos obreros.
- 4.- Por unas elecciones libres.
- 5.- Por una España Socialista.
- 6.- Por una democracia socialista en España y Europa.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIA
BIBLIOTECA

EL SOCIALISTA



FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

QUINCENAL

BIBLIOTECA

ELECCIONES

MUNICIPALES

El Gobierno anunció que dentro de su programa de reformas ocupaba un lugar preferente las próximas elecciones municipales a celebrar en Noviembre, y que paralelamente a las elecciones municipales, se procedería a la renovación "democrática" de las Diputaciones provinciales.

También dijo que este proceso culminaría con la elección de unos diputados libremente elegidos, los cuales serían los componentes de una especie de Cámara baja o parlamento, en contraposición a otra Cámara alta o de representación corporativa, siguiendo el modelo anglosajón. Hasta aquí el propósito, la promesa o, si se quiere la ilusión.

Los mecanismos legales se pusieron en marcha, y de este modo, tras las modificaciones oportunas, el mandato de los Alcaldes, que por primera vez eran elegidos por los concejales ya existentes, quedaba limitado a un periodo de tiempo de unos nueve meses.

De hecho, las cosas siguen igual que estaban, pues la elección de Alcaldes por el sistema anteriormente descrito, lógicamente se tradujo en una reelección de los ya existentes con anterioridad. En definitiva, los mismos perros con los mismos collares.

Sin embargo, el reto, siquiera sea a nivel de declaraciones sigue en pie. Elecciones libres, a nivel municipal, para Noviembre. ¿Pero en que consiste la reforma?. De entrada, conviene señalar, que nadie sabe exactamente ni el ámbito, ni el modo en que se materializará el proceso electoral.

La actual composición de las Corporaciones municipales, mediante los tradicionales tercios de representación corporativa (modelo tipificado por el fascismo) hace que, de entrada, desconfiemos acerca del ámbito de la elec-

ción. En una palabra, las elecciones abarcarán a la totalidad de los puestos actualmente ocupados por los concejales de los tercios, o por el contrario, la elección se limitará sólo a una parte de los mismos.

Como nada se ha dicho sobre este punto, el interrogante sigue en pie. Pero en cualquier caso, este sólo representa uno de los puntos a clarificar. Porque, lo fundamental, si de elecciones se trata, es lógicamente, la propia ley electoral que habrá de regular dicho proceso. Y sobre este extremo, nos move-

mos en el campo de las profecías. Pero aún en el supuesto de que ambas incognitas, anteriormente señaladas, se resolvieran en un sentido positivo para los intereses democráticos, habríamos de insistir en lo que quizás sea definitivo en cualquier procedimiento electoral. ¿Qué medidas se pondrían en marcha para garantizar "La limpieza electoral"? Con otras palabras, qué nivel de participación tendrían los comparecientes en dichas elecciones para controlar tanto las listas del padrón municipal, como los votos.

Por último, y moviendonos en el campo de los interrogantes, ¿dicha participación electoral, lo sería a nivel puramente personal, o cabe la participación de partidos?. Y esto lógicamente sería extensivo a la propaganda electoral.

En fin, muchas preguntas y, por el momento ninguna respuesta. Muchas declaraciones y pocas explicaciones. Lo que de cualquier forma resulta claro para los socialistas españoles, es que no vamos a esperar las respuestas a éstas, y a otras muchas preguntas que exige el pueblo español. Para nosotros, resulta evidente que el régimen no puede evolucionar por razones que hacen referencia fundamentalmente a la propia supervivencia del mismo régimen.

Atendiendo a una circunstancia concreta, la celebración de elecciones municipales, hay que considerar si existen condiciones para que las fuerzas democráticas hagan una muestra de su fuerza intentando en coordinación total el triunfo en los municipios. Claro que para que las fuerzas democráticas concurren es imprescindible que la ley electoral y el proceso electoral garanticen el procedimiento democrático. Las organizaciones políticas de la oposición deberán estudiar con la máxima atención los próximos procesos electorales por si pudieran concertarse en una plataforma de democracia y libertad.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

SOCIALISMO Y LIBERTAD

